INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
Resolución de Aprobación No. 471 de julio de 1997
Resolución 6611 Implementación Jornada Única Nivel Media Julio 02 de 2019
Nit 816.001.984-7 - DANE 166001000450
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Nº 4

Pereira, 17 de abril de 2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
Regional Risaralda

Asunto: Retiro Voluntario

Por medio de la presente me permito informar que el siguiente estudiante se encuentra matriculado en el programa de formación **TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS**, articulada con la Institución Educativa **Jesús de la Buena Esperanza** del municipio de Pereira, Se solicita el retiro del estudiante al programa de formación, por retiro de la Institución Educativa en el año 2022. Por lo tanto, la aprendiz no aprobó todas las competencias y resultados de aprendizaje del programa de formación. Por ello, solicito a ustedes el retiro del aprendiz relacionado a continuación:

FICHA 2511819

NOMBRES Y APELLLIDOS	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
SAMUEL ANGARITA ORREGO	T.I 1089934539	Retiro por cancelación matricula en la IE, en el año 2022

Cordialmente,

MARTHA CECILIA URIBE CASTAÑO
Rectora